



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito y
saludar a ADETRA (Asociación de Deportistas Trasplantados de la República
Argentina) al cumplirse su 25° aniversario el 14 de mayo del corriente año.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Debora Sabrina Galan'.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En el año 1995, por iniciativa del Doctor Guillermo Bortman junto a cuatro personas trasplantadas de corazón, partieron de Buenos Aires a la ciudad de Manchester – Inglaterra a participar en los X Juegos Mundiales para Trasplantados; logrando, Argentina ser el primer País Latinoamericano que participara con sus atletas trasplantados/as en este tipo de competencia de nivel mundial.

Con la experiencia recogida en Inglaterra, en el mes de diciembre del año 1996, se inauguran los Primeros Juegos Argentinos Para Trasplantados/as bajo la coordinación del Dr. Guillermo Bortman con la colaboración de un pequeño pero calificado equipo de trabajo. El esfuerzo se constituyó en un verdadero éxito al inscribirse más de 200 deportistas de distintas provincias.

Finalizados los mismos, y debido a la camaradería que nació entre los participantes de estos Primeros Juegos Argentinos, el 21 de diciembre del año 1996, un grupo de atletas trasplantados, convocados por el Ing. Norberto Gilligan, junto al Dr. Silvio Fornasari y el Lic. Claudio Brunori, comienzan a formar la Asociación de Deportistas Trasplantados de la República Argentina.

El día 14 de mayo del año 1997, fue presentada legalmente a la sociedad por medio de una conferencia de prensa, quedando oficialmente constituida como "Asociación de Deportistas Trasplantados de la República Argentina".

Según lo señalado en su página oficial, son sus objetivos:

- Promover, desarrollar, organizar, controlar, patrocinar y difundir las prácticas de todos los deportes y actividades físicas que las personas trasplantadas realicen, con el objetivo de difundir y promover la calidad de vida y la donación de órganos.
- Convocar a todos aquellos trasplantados de todo el País que deseen practicar algún deporte.
- Establecer relaciones institucionales con todos los Organismos Nacionales y extranjeros, oficiales y privadas, dedicados al deporte en todas sus



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

manifestaciones con la finalidad de difundir la esencia de la práctica de algún deporte por parte de atletas trasplantados.

- Auspiciar la creación de delegaciones y asociaciones provinciales o regionales a través de la fluida comunicación que se establezca con todos los deportistas trasplantados que se unan a este proyecto de vida.

Es por todo lo expuesto que solicito la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos